



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a

Oscar Guillermo Sánchez López Portillo

el título de

Licenciado en Derecho

*en virtud de haber terminado los estudios en la
Universidad Villalpica*

*institución, con enseñanza incorporada a la U.N.A.M.
conforme a los planes autorizados por el H. Consejo
Universitario y haber sido aprobado en el examen
profesional que sustentó el día 17 de octubre
de 1927, según consta en esta Universidad.*

Por mi Raza hablará el Espíritu

*Cd. Universitaria, México, D. F. a 8
de enero de 1928.*

241-119

El Secretario General

Mtra. Xavier Cortés Rocha

El Rector

Dr. Francisco J. Barrón de Castro

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2624014

EN VIRTUD DE QUE OSCAR GUILLERMO

SANCHEZ LOPEZ PORTILLO

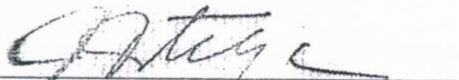
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 12 FEB DE 1998.



DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

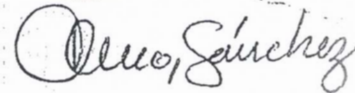
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA.

CÉDULA 2624014

TITULO REGISTRADO A FOJAS 081-15

DEL LIBRO A-262

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y
GRADOS



FIRMA DEL INTERESADO